



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
*Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.*

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. *De la jornada, que hizo el Visorrei Don
 Antonio de Mendoza, por la Rebelion de los Indios de la
 Nueva Galicia.*

*Cum rerū
 novatori
 bus prima
 causa fox
 licit: et sue
 cedunt,
 magnā in
 de acqui
 runt, &
 famā, &
 celebra
 zem. Insu
 per augēt
 vias. Sc.
 939. Hif
 tor. 4.*



ON Antonio de Men
 doça, Visorrei de
 Nueva-España, vi
 ta la general altera
 cion de los Indios
 de el Nuevo Reino
 de Galicia, i la so
 bervia, que havian tomado con la
 muerte de el Adelantado Don Pedro
 de Alvarado, considerando, que es
 cosa ordinaria à los que intentan no
 vedades, adquirir honra, i reputacion,
 i aumentar fuerças, quando sus atre
 vimientos les fuceden bien, haciendo
 el caso, que era raçon, de tal nego
 cio, determinaba de ir en Persona, i
 para ello mandò apercibir à los In
 dios de Tlascala, Cholula, Guaxocin

go, Tepeaca, Tezcuco, i otros.
 Ordenò, que todos hiciesen Armas
 ofensivas, i defensivas, de las que
 ellos vsaban, i diò licencia à los Ca
 ciques, i Principales, que comprasen
 Caballos para ir en ellos, i que vsa
 sen de Armas Castellanas, i así se pro
 veieron de Lanças, Lançones, Dal
 les, Espadas, Puñales, Celadas, Cas
 cos, i otras Armas tales; i juntados
 cinquenta mil Indios, hicieron vna
 hermosa muestra, porque salieron mui
 galanes, i lucidos, no sin murmura
 cion de algunos, que representaban ser
 grande inconveniente armar los Indios,
 i vsarlos à las Armas Castellanas, di
 ciendo, que no era bien introducir
 semejante novedad.

Saliò,

Don An
 tonio de
 Médoça,
 que aper
 cibimien
 tos hace
 para la
 Guerra
 de Xalif
 co?

Saliò, pues, de Mexico à ocho
 de Octubre, con trecientos Caballos de
 Gente Castellana, entre los quales iban
 muchos Caballeros, i Capitanes, i Per
 sonas señaladas, especialmente Agus
 tin Guerrero, Caballero de Alcaraz,
 que hacia Oficio de Teniente Gene
 ral, Persona de prudencia, i de ex
 periencia; Don Luis de Castilla, Juan
 Guerrero de Luna, Inigo Lopez de
 Anuncibay, Miguèl de Ludeña, An
 gel de Villafañe, Salcedo, Alonso
 Davila, Francisco de Olivera, Pedro
 de Medinilla, Francisco Cerego, Pe
 ralmindez, i otros; iban ciento i cin
 quenta Infantes, Arcabuceros, Balleste
 ros, i Rodeleros; i por su Capitan, à
 Urbaneta: i en Mechoacàn se detuvo,
 aguardando à que la Gente acabase de
 llegar: desde Mechoacàn llegó à Tazu
 calca, adonde parten Terminos los
 Mechoacanes, i Chichimecas: desde
 aqui se anduvieron tres jornadas de des
 poblado, hasta Acuyna, adonde esta
 ba vn fuerte Peñol de Enemigos; i ha
 viendoseles hecho muchos requerimien
 tos, para reducirlos à Paz, i quietud,
 confiando en el gran socorro que aguarda
 ban, no quisieron obedecer; por lo
 qual se mandò, que la Infanteria ga
 nase vna Trinchea, que llamaban en
 tonces Albarrada, que es vn reparo,
 que ponen en aquellos Peñoles; i que
 si no huviese resistencia, se subiesen,
 llevando en su compañía veinte mil In
 dios; pero no hubo defensa, i así pa
 saron quatro Albarradas: restaba la
 quinta, i quando los Enemigos vieron
 que se acometia, bolvieron las espal
 das; i haviendolos tomado el paso, los
 Indios Amigos los degollaron, i pren
 dieron à todos. Una vanda de Caballos
 se havia mandado, que subiese tras la
 Infanteria, en ganando la segunda Al
 barrada, i lo hicieron mui bien, porque
 lo alto de la Sierra, ò Peñol era llano, i
 comodo para Caballos, i este fue el
 primer Peñol que se ganò, adonde lo
 hicieron mui bien los Indios Amigos,
 à los quales mandò el Visorrei, que
 pues no se permitian Esclavos, en
 tregasen los presos, para hacer justi
 cia de ellos.

Don An
 tonio de
 Mendoza
 manda
 combatir
 el primer
 Peñol.

Acabada esta faccion, partiò el
 Exercito, llevando mucha orden, i cas
 tigando à los que hacian mal en la
 Campaña, i se llegó à otro Pueblo,
 llamado Acatique, siete Leguas de el
 pasado, en la misma Barranca de el
 Rio Grande, i hallò à los Enemigos

fortificados en otra Sierra, ò Peñol,
 i asentado el Exercito, i hechos los
 requerimientos acostumbrados, por me
 dio de los Religiosos Franciscos, i de
 los Interpretes, respondieron los Re
 beldes: *Que si dentro de quinze horas
 no les llegaba socorro, se rendirian, i ba
 xarian al Pueblo à pagar los Tributos
 debidos;* i visto que el termino se pasa
 ba, i que los Rebeldes dilataban la
 obediencia, mandò el Visorrei, que
 les plantasen tres Cañones Pedreros, i
 haviendoles tirado hasta quinze, ò diez
 i seis tiros, baxaron algunos Principa
 les, i la Señora de el Pueblo, llevan
 do Cruces en las manos; i por el res
 peto de la Santissima Insignia, D. An
 tonio de Mendoza, olvidado del def
 acato, en haver aguardado el Artille
 ria, los admitiò, i perdonò su Rebe
 lion, mandando, que quieta, i paci
 ficamente viviesen en el Pueblo. Otro
 dia se partiò el Exercito, i en el Cam
 ino havia otro Peñol, en la Barran
 ca de Tonalà, el qual los Indios des
 ampararon, viendo el Exercito, i se fue
 ron el Rio arriba, i siguiendolos, se
 prendiò la maior parte, i no quiso D.
 Antonio de Mendoza darlos por Es
 clavos, sino por Támenes, para que
 sirviesen durante la Guerra. Havia,
 desde aqui al Peñol de Nuchiztlàn,
 doce Leguas, i otras tantas de Gua
 dalaxara; i porque en esta consistia la
 fuerza de la Guerra, ordenò el Vi
 sorrei, que la Gente de Guadalaxara
 se fuese à juntar alli con el Exercito,
 i que no llegase antes, porque no su
 cediese alguna desgracia; porque el
 Visorrei era en todo mui diligente, i
 bien advertido; i como sus costumbres
 eran buenas, era bueno su Gobierno;
 porque tenia las tres cosas, que se re
 quieren en vn buen Ministro, Bondad,
 Mansedumbre, i Prudencia. Los Ca
 pitanes de la Gente de Guadalaxara,
 que eran Juan de Alvarado, Christoval
 de Oñate, i Inigo Lopez de Anunci
 bay, midieron tan bien el tiempo
 con el camino, que llegaron
 al mismo punto que el
 Exercito.

Don An
 tonio de
 Mendoza
 perdona
 à los Re
 beldes de
 Xalisco.

Don An
 tonio de
 Mendoza
 no dà por
 Esclavos
 à los In
 dios.

*Trin ergo
 ut breviter
 absol
 vum, requi
 runtur
 in Minis
 tro, prop
 bias, be
 nevolenti
 & prudē
 tia. Scot.
 148. An
 8.*



CAP.

CAP. II. Que continúa lo que hacia el Visorrei D. Antonio de Mendoza en la jornada, que hizo à la Nueva Galicia.



Agustin Guerrero es diestro en el Oficio de Maestre de Campo General.

Sitian el Fuerte de Nuchiztlan.

Don Antonio de Mendoza manda appear la Caballeria.

EPARTIDOS los Quartes, i alojado el Exercito, en que era mui diestro el Maeste de Campo General Agustin Guerrero, en dos dias no pareció Enemigo, por lo qual se mandò plantar el Artilleria, i con algunos tiros despertaron, i parecieron muchos, i como vieron tan gran Exercito, con maior diligencia atendieron à fortificarse, i sobre quatro Albarradas, ò Trincheas, que tenian hechas en aquella altura, i asperça, como era mucha Gente, presto levantaron otras dos; porque aunque Barbaros, la necesidad los enseñaba à ser Maestros para su provecho. Hicieronse los Requerimientos en la forma acostumbrada, i los Religiosos los rogaban, que obedeciesen, i escusasen el peligro, i los Interpretes se lo persuadían; i permaneciendo en su obstinacion, respondieron, que ellos eran Señores de toda la Tierra, que era suya, i que querian morir por su defensa, i libertad. Mandò el Visorrei hacerles algunas acometidas, por ponerlos temor, pero no se hallò en ellos ninguno; i entretanto se hicieron muchas Mantas de Madera, para que los que havian de subir por aquella asperça, fuesen cubiertos de las muchas Piedras, que hechaban. Al octavo dia de la llegada del Exercito, bien de mañana començò à jugar el Artilleria, i brevemente abrió dos Trincheas, i los Soldados quisieron arremeter à la tercera, porque en ella hicieron los Enemigos alguna defenfa; i porque la Infanteria era poca, i mucha la Caballeria, la qual en aquella Guerra no era de mucho provecho, como lo fue siempre en todas las Indias, adonde la Nobleça Castellana, por la maior parte, peleaba à caballo, mandò el Visorrei, que quedando doce Caballos en cada Compania, todo los demás se apeasen, i tomasen Espadas, i Rodelas, i mediante la presencia del Visorrei, i el buen animo, que daba à la Gente, se ganaron dos Trincheas: que

daba la vltima, que demás de ser peligrosa, se hizo mas dificultosa; porque la Gente, con el demasiado deseo de entrarla, se dividió en muchas partes; i acudiendo D. Antonio de Mendoza à proveer lo que convenia, hallò ciertos Soldados, que comían à placer, pensando que la Fuerça era entrada, i con libertad Soldadesca le ofrecieron su comida, respondió, que mientras se peleò contra Infeles, nunca los de su Casa se acordaron de comer; con que los movió à tanta verguença, que acudiendo estos, i los demás con gran valor, asistiendo el Visorrei, que aunque los Indios hicieron gran defenfa, se ganò la vltima Trinchea, à la qual se llevaron dos Pieças menores de Artilleria, con mucha industria, i trabajo, i con ellas se batió à la Gente, que se retirò al altura de aquella Sierra, con que los fueron hechando de aquel sitio, i juntamente con ellos peleando, hasta que el primero, que allí puso vna Vándera, fue el Capitan Inigo Lopez de Anuncibay. La matança, que hicieron los Tlascaltecas, Mexicanos, i Tarrafcos en los Chichimecas fue grande; i fuera maior, si D. Antonio de Mendoza no pusiera mucho cuidado en escusarla; porque deacia, que el castigo queria que fuese con el tiempo, i no precipitoso. Y con todo esto, sin los que pudieron escapar, fueron ocho mil los muertos, i presos, los quales el Visorrei declaró por Esclavos, siendo de catorce Años arriba, i los repartió entre la Gente, habiendo hecho justicia de algunos viejos. Y aunque los Religiosos no quisieran la esclavitud de los Indios, i la contradixeron, diciendo, que por el Derecho eran libres, i otras muchas razones, especialmente alegando la voluntad del Rei; D. Antonio de Mendoza dixo, que no se podia escusar, por el exemplo; i porque aquella Nacion naturalmente eran Ladrones, i Homicidas, i havian cometido mui atroces delitos, i los cometerian cada dia maiores, sino eran esclavos.

Libertas; natura etiam multis animis est data, iure enim naturali, omnes liberi nascuntur. Sc. 940. Hist 4.

Caminò luego el Exercito à Suchipila, ocho Leguas de alli, adonde estaba el Peñol, llamado Mixton, que fue el principio del Alçamiento, i Rebelion de toda la Tierra; i antes que llegase el Exercito, embió el Visorrei à Francisco Maldonado con dos Companias de Caballos, i mandò, que fuese con el, Atenamaxtle, Señor de Nuchiztlan, i de la maior parte de la Tierra, que era

pri-

prisionero: porque habiendose ofrecido de pacificarla, hablase à los Rebeldes, los quales, en sabiendo que alli estaba Atenamaxtle, salieron à hablar con el; i finalmente, baxaron à habitar los Llanos, i lo mismo hicieron todos los otros Peñoles; con que aquella rica Provincia quedó pacifica, habiendo en esto mostrado D. Antonio de Mendoza valor, i clemencia: pues no fue menos diligente en acudir à las necesidades, que prompto en perdonar. Y habiendo ià casi dos Años, que havia salido de Mexico, bolvió contento, i victorioso, i atendió al Gobierno loablemente: i entre otras buenas cosas, que en aquella Tierra estableció, fue el Concejo de Mesta, por lo mucho que el Ganado havia multiplicado, i se iba aumentando: i se nombraron Alcaldes, con Jurisdiccion, por escusar los hurtos de Ganados, fraudes, i delitos, que se hacian cada Dia, i oi Dia tienen sus Concejos, i Juntas, dos veces al Año, con las mismas Leies, i Ordenanças, que en Castilla.

D. Antonio de Mendoza instituyó Concejo de Mesta en Nueva-España.

CAP. III. Del viage, que hicieron dos Navios, que embió Don Antonio de Mendoza à descubrir la Costa de la Mar del Sur, desde Nueva-España.



ENOS se descuidaba Don Antonio de Mendoza, de las cosas de la Mar, porque no obstante, que los Navios, que havia embiado à descubrir la Costa de Nueva-España, de la parte del Sur, havian padecido mucho, queria, en todo caso, saberlo que havia adelante, i para ello mandò aperebir dos Navios, i nombrò por Capitan de ellos à Juan Rodriguez Cabrillo, Portugués, Persona mui platica en las cosas de la Mar. El vn Navio se nombraba S. Salvador, que era la Capitana, i el otro la Victoria: iba por Piloto Maior Bartolomé Ferrer, i tambien por Piloto Bartolomé Fernandez; i por Maestre, Antonio Carrera, i S. Remo. Estando pues, estos Navios à punto, salieron del Puerto de Navidad, à veinte i siete de Junio, de este Año, à Mediodia, i amanecieron en el Cabo de Corrientes,

Juan Rodriguez Cabrillo va à descubrir por la Mar del Sur.

en veinte Grados i medio. Viernes, à treinta, corriendo la Costa, se hallaron en veinte i dos Grados, i vn tercio. Domingo, à dos de Julio, se hallaron en veinte i quatro Grados largos, i reconocieron el Puerto del Marqués del Valle, que llaman de la Cruz, que es Costa de la California. A ocho del dicho, se hallaron en veinte i cinco Grados, que es la punta de la Trinidad. Miercoles, à diez i nueve, descubrieron vn Puerto, que es buen reparo, que llamaron de la Magdalena, en veinte i siete Grados, i hicieron Aguada. A veinte de Agosto, se hallaron en el Cabo del Engaño, en treinta i vn Grados. A catorce de Septiembre, fueron à furgir à vn Cabo, que llamaron de la Cruz, Tierra fondable, alta, i pelada, que está en treinta i tres Grados. Martes, à diez de Octubre, descubrieron vnos Pueblos de Indios mansos, con quien contrataron, que llamaron los Pueblos de las Canoas, porque tenian muchas, i están en treinta i cinco Grados, i vn tercio: i habiendo navegado poco en algunos Dias, por las demasiadas bonanças, el Miercoles, à diez i ocho del dicho, llegaron à vna punta luenga, que hace Cabo, i por ser luengo, como Galera, le llamaron el Cabo de la Galera; está en treinta i seis Grados i medio, i por el viento Norueste fresco, fueron la buelta de la Mar, i descubrieron dos Islas, la vna de ocho leguas de Costa Leste Oeste, i la otra quatro: en esta descubrieron vn Puerto pequeño; mui bueno: hallaronlas mui pobladas: i esta Gente, i toda la de la Costa de atrás, vive de Pesquerias, i hacer cuentas de Huesos de Pescados, para rescatar con la Gente de la Tierra-Firme, i estarán diez leguas del Cabo de la Galera: correse Oeste, quarta al Norueste. En ocho Dias, que en este Puerto estuvieron, fueron bien tratados de los Indios, los quales andan desnudos, i traen las caras pintadas, à manera de Axedrez, i à este Puerto llamaron de la Posesion.

Navios de D. Antonio de Mendoza, que llegan à la Costa de la California.

Puerto de la Posesion.

Miercoles, à veinte i cinco, salieron con bonança de este Puerto de la Posesion, con viento Sudueste, i el siguiente Dia los diò el Sur, i Sudueste, con Aguaceros, i neblina, i se vieron en aprietò, por ser travesia, i por estar cerca de la Costa, i ser brava. Viernes, Sabado, i Domingo, à veinte i nueve, anduvieron con contrastes de todos los vientos, con mucho trabajo. Lunes, i Martes, à treinta i vno, tuvieron Aguaceros, i Cerragon. Miercoles primero de Noviembre, à

M ac-

media Noche, yendo del bordo de la Mar, los dió mucho viento Norueste, que no los dexaba llevar palmo de Vela, i bolvieron al Cabo de la Galera, que era buen abrigo para este viento. Y Jueves, à dos del dicho, se fueron al Puerto de Sardinias, arribando quarenta leguas de Tierra mui poblada, i de buena Gente: i de vn lugar, de cerca de este Puerto, entraron los principales en el Navio, i bailaron al son de vn Tamboril, i vna Gaita de los Castellanos, i durmieron dentro, i entretanto los Bateles tomaron Agua, i Leña, i sus Casas eran grandes, à dos Aguas, como las de Nueva-España, i sus Enterramientos los tenian cercados de Tablas: llamaban Sejo à esta Provincia: comian Bellota, Avellana, i Pescado: dixeron, que adelante havia Gente vestida.

Los Indios de la Costa del Sur, de Nueva-España, bailan al son de vn Tamboril i Gaita.

CAP. IV. Que prosigue el descubrimiento de los dos Navios de Don Antonio de Mendoga por la Mar del Sur.

SABADO, à los once, fueron costeando, con Sueste, i siempre iban buscando el Rio de Nuestra Señora, i no le hallaban, i à vna gran cordillera de Sierras mui altas, de muchas Arboledas, à la qual llamaron las Sierras de San Martin, i están en treinta i siete Grados i medio, i al remate de ellas, al Norueste, hace vn Cabo, que està en treinta i ocho Grados, i le pusieron el Cabo de Martin, i à quatro horas de Noche, comengò à cargar el viento en el Sueste, i en el Sudueste, con Aguaceros, i Cerrazon, i tanta Mar, que los comia, i al Alva cargò tanto, que no podian correr, sino con poquita Vela, à Proa, i por la mucha Mar, Viento, i Cerrazon, se perdió el vn Navio, del otro, i el vn Navio alijò todo lo que llevaba, sobre cubierta, porque la tormenta era mui grande: i en la Capitana, viendose en grandissimo trabajo, echaron vn Romeno à Nuestra Señora del Rosario, i la Bendita Madre de Piedad, por su Misericordia, los favoreció con vn poco de bonança. Y Lunes, à trece del dicho, fueron à la buelta de Tierra, en busca

Voto de los Marineros de la Nao de D. Antonio de Mendoga, à N. Señora del Rosario.

del otro Navio, i la Noche estuvieron al reparo, por no dexar de ver todo lo que havia, i buscar algun abrigo, i adonde fuesen, ò tomar Tierra. Sale vn Cabo fuera, à la Mar, mui arbolado, de altissimos Pinos, i le llamaron Cabo de Pinos, i tomando el Sol, se hallaron en quarenta Grados, i mas, al Norueste, de donde reconocieron mas de quinze leguas de Costa, toda Tierra alta, i Costa de Norueste Sueste: i Miercoles, à los quinze, fueron corriendo la Costa, con el viento Norueste, i hacia tanto frio, que no se podian valer, i descubrieron todas las Sierras Nevadas, i à la Tarde descubrieron el otro Navio, i le hallaron mui fatigado, i como no tenia Puente, havia alijado todo lo de cubierta, i hacia mucha Agua. Y el Viernes, à diez i seis, llegaron à vna ensenada grande, que parecia Puerto, i le llamaron Baia de Pinos. Y à los diez i ocho, fueron buscando Puerto, descubriendo vnas Sierras Nevadas, con vn Cabo, que sale de ellas, que llamaron Cabo de Nieve, en treinta i ocho Grados, i dos tercios, i toda la Tierra, i Costa, tiene vna calidad, que quando vienta Norueste, es toda clara, sin celage, ni otra cosa ninguna: i desde los treinta i siete Grados i medio, hasta los quarenta, es Costa de Norueste Sueste, i por no hallar Puerto, huvieron de ir à la Isla de la Posesion, que es vna de las de San Lucas, i entraron en ella Jueves, à veinte i tres de Noviembre, i por ser buen Puerto, adobaron el Navio pequeño, i le pusieron à monte, que se iba à fondo.

Los Castellanos de D. Antonio de Mendoga, llegan à quarenta Grados.

En el referido Puerto estuvieron, hasta fin de Diciembre, por el recio tiempo, con mucho frio, i Nieve, hasta junto à la Mar, Agua del Cielo, i Cerrazon: i continuando el temporal deshecho de Sudueste, havia tanta refaca, con estar en Puerto cerrado, que acaecia estar tres, i quatro Dias, que no podian ir à Tierra. Finalmente, Viernes, à diez i nueve de Enero, del Año siguiente de mil quinientos i quarenta i tres, con grandes trabajos llegaron al Puerto de Sardinias, de donde salieron à catorce de Febrero, i Lunes, à veinte i seis del dicho, fueron à vna punta, que hace Cabo, al qual llamaron Cabo de Fortunas, por las muchas, que corrieron estos Dias, i està en quarenta i vn Grados: desde veinte i siete de Febrero, hasta Jueves, primero de Março, corrieron vna grandissima fortuna, i mas la Noche de este Dia, i quando amaneció

Tormeta grande. que pasan los Navios de D. Antonio de Mendoga.

Navios de D. Antonio de Mendoga, se hallan en 4. Grados.

neció, dieron gracias à Nuestra Señora, i à su Bendito Hijo, por haverles escapado de tan escura, i terrible Noche, porque el Dia, no se fiente tanto la tormenta: i habiendo aclarado el tiempo, à primero de Março tomaron el Sol, en quarenta i quatro Grados, con tanto frio, que se elaban: i Sabado, à tres, bolvieron à reconocer el Cabo de Pinos, i por el viento recio, huvieron de ir à la Isla de la Posesion, adonde llegaron à los cinco, i por la mucha reventazon de la boca del Puerto, fueron al abrigo de la Isla de San Sebastian, de la vanda del Sueste, i la Noche desapareció la Capitana, i en cinco Dias corrieron docientas leguas, con los Papahigos de los trinquetes, i ià no havia que comer, sino Vizcocho podrido, i se daba vna libra de racion. Jueves, à ocho del dicho, salieron del Puerto de San Sebastian, en busca de la otra Nao, i toda la Gente hiço requerimientos, para que se bolviesen à Nueva-España, pues no havia ià que comer: i porque tenian ragon, dieron la buelta, buscando su conserva, i la toparon en la Isla de Cedros, à veinte i seis del dicho: i Sabado, à catorce de Abril, llegaron al Puerto de Navidad, de tornaviage, tristes, por haver muerto en el su Capitan Juan Rodriguez Cabrillo, de enfermedad, Hombre bueno, i mui platico de la Navegacion; i para la de esta Costa, dixeron estos Marineros, que son necesarios Navios grandes, de docientas Toneladas, mui recios, i bien aparejados de Velas, Jarcia, i Amarras, i que las Velas sean de Castilla, porque las de la Tierra, à cada paso se rasgan, i que lleven mucho bastimento: i que no vayan Indios, porque en el Viage no son de provecho, i comen la Vitualla; i finalmente, estos Navios llegaron à quarenta i quatro Grados.

Navios grandes, necesarios para la Navegacion de la Mar del Sur.

CAP. V. De el Viage, que hiço à las Islas de Poniente el Licenciado Ruylopez de Villalobos, por mandado del Visorrei.

D. Antonio de Mendoga.



UNQUE D. Antonio de Mendoga estaba con cuidado de descubrir toda la Costa del Sur, desde Nueva-España, tambien la tenia de abrir la Navegacion de Nueva-España, à las Islas del Poniente; cosa, que mucho el Rei deseaba, i para ello nombrò por Capitan à Ruylopez de Villalobos, el qual, con dos Naos, vna Galera, i dos Patages, bien proveidos de Gente de Mar, i Guerra, i bastecidos de Vitualla, i de lo demàs, que para tales Navegaciones se requeria. Partió del Puerto de Juan Gallego, en la Nueva-España, i Costa del Sur, Dia de Todos Santos, de este Año, i andadas ciento i ochenta leguas, en altura de diez i ocho Grados i medio, llegaron à dos Islas despobladas, doce leguas, la vna, de la otra, à la primera, llamaron Santo Tomè; i à la otra, la Añublada, i ochenta leguas mas adelante, hallaron otra Isla, i la pusieron por nombre Rocapartida: i navegadas sesenta i dos leguas mas, con algunas çoçobras de recueitas, i tiempos, descubrieron vn Arcipelago de Islas baxas, todas de Arboledas, i con mucha dificultad, se tomò en vna de ellas Puerto, porque son mui hondables; de manera, que à tiro de Arcaùz, no se les hallò fondo, i son pobladas de Gente pobre, i de poca policia, i al tiempo que surgieron en vna, que llamaron San Estevan, se salió huendo la Gente por otra parte, quedandose escondidas veinte i cinco Mugerres en lo mas espeso de la Isla, dieron feles rescates, i se les hiço buen tratamiento. Tomada Agua, salió el Armada de este Arcipelago, al qual llamaron el Corral, por las mueltras, que de ello hallaron. Dia de los Reyes del Año siguiente, andadas treinta i cinco leguas, pasaron por otras diez Islas, de la frecuencia de las otras, por lo qual, se les puso por nombre los Jardines, i el

Ruylopez de Villalobos sale de Nueva-España, para las Islas de Poniente.

Ruylopez de Villalobos sale del Arcipelago del Corral.



Ruilopez de Villalobos pierde su Galera.

Navegacion de Ruilopez de Villalobos.

Ruilopez descubre la Isla, q̄ llama Cesarea por su grandeza.

Ruilopez acomete a los Indios de Sarragan q̄ llamaron Antonia.

altura de todas, es de nueve, a diez grados: i habiendo andado cien leguas al Pomiente, les dio vna tormenta, tan grande, que pensaron perecer, i al fin, perdieron la Galera; cosa, que mucho sintieron: porque para los fines, que llevaban, entendian, que havia de ser de gran provecho. A los diez de Enero, habiendo andado cincuenta leguas adelante, en altura de diez grados, pasaron por vna Isla hermosa, i al parecer poblada, i no surgieron en ella, i salieron en Paraos, Indios, que hacian la señal de la Cruz, i se les entendiò, que decian en Castellano: *Buenos Dias, Matalotes*, por lo qual, la llamaron la Isla de los Matalotes, treinta i cinco leguas al Poniente: pasaron a otra Isla maior, i la dixeran de los Arracifes, por los muchos que havia.

A dos de Febrero, en vna Baia, que llamaron de Malaga, en altura de siete grados, estuvo el Armada furtiva vn Mes, i en ella quiso poblar Ruilopez de Villalobos, i no lo hizo, porque pareció el Asiento mal sano: tomòse la posesion por la Corona de Castilla, i la pusieron por nombre *Cesarea Caroli*, por parecer, que la quadraba el nombre, por su grandeza, porque boxa trecientas i cincuenta leguas, i ponen del Puerto de la Navidad, en Nueva-Espana, hasta esta Isla, mas de mil i quinientas leguas.

Haviendose porfiado diez Dias en salir de esta Baia, con intento de ir al Norte, a la Isla de Magagua, por causa de los tiempos contrarios, i corrientes, se tomò la buelta del Sur: i habiendo costeado sesenta leguas por Cesarea, vieron dos Isletas, apartadas de la grande, para el Sur, quatro leguas; i pareciendo a Ruilopez, que hasta haber mejor las cosas de la Tierra, era bien asentarse en vna de ellas, embiò a tratar Paces, i aceptandolas, fue el Armada a surgir en la vna, que se dice Sarragan: i luego pareció haverse los Indios arrepentido, porque estaban puestos en Armas, i aunque fueron importunados, que vendiesen Bastimentos, no quisieron: i haciendo con ellos todos los cumplimientos, que pedia la ragon, Lunes, a dos de Abril, se acometio el Pueblo, i se ganò, i no fueron seguidos, por pensar traerlos a la Paz. Fueron heridos algunos Castellanos, de los quales murieron seis: i esta Isla, que nombraron Antonia, tendrà seis leguas en torno, con quatro Pueblos, i toda

la Gente se recogió en vn Peñol, muy agrio, el qual pareció, que convenia ganar, aunque estava muy fortificado de paliçadas, i otras defensas, i aunque hicieron resistencia, i echaban Maderos, i grandes, por la Sierra abaxo, se les ganò, i los dexaron huir, sin darlos alcance, porque siempre se pensaba en sofegarlos, aunque ellos delampararon la Isla, i se pasaron a Cesarea. En el Peñol se hallò mucha Porcelana, mucho Almizque, Ambar, Algalia, Menjuy, Eitoraque, i otros olores de Pastillas, i Aceites, que mucho usan, que compran de los que van a Mindanao, a las Islas Filipinas. Hallaronse algunas muestras de Oro, i vn pepaço de Malla de Oro, de boton pasado, i no se hallò mas, porque todos los Naturales de aquellas Islas acostumbran de tener enterrado en los Montes quanto tienen. Recogido el despojo, el General pidió el septimo, i vna Joia, qual él quisiese escoger, i se le concedió. Y los Oficiales del Visorrei luego pidieron sus partes, lo qual escandalizó a los Soldados, diciendo, *que no era justo, que se pagasen derechos a dos Generales*. Pidiòse tambien el quinto para el Rei: Respondió el General, *que se pagaria del Oro, Plata, i Pedreria: pero que de lo demás no se havia de pagar quinto*. Mandò Ruilopez de Villalobos, que todos sembrasen Maiz, para que no faltase bastimento: i aunque los Soldados decian, que no eran Labradores, ni era su oficio, sino de pelear, para lo qual estaban muy promptos, i que mas querian morir en la Guerra peleando, que en aquella Isla de hambre: Decia Ruilopez, que él no iba a mas, que descubrir el Viage, i hacer vn Asiento, adonde no entendia de perecer, por falta de comida, como por descuido se via acontecer muchas veces en la Guerra, que cada vno mirase por sí, i que con treinta Hombres, que le quedasen, darja cuenta de aquella Armada, i que él sería el primero en hacer la sementera: i los Soldados obedcieron, i el Maiz se sembrò, i nació bien, i ellos lo pasaron mejor, porque la obediencia es la vasa de todo bien.

Pelean en aquellas Islas con Alfanges, Dagas, Lanças, Açayagas, i otras Armas arrojadas, Arcos, i Flechas, i Cebratanas, i todas con Yerva, i en la Guerra se sirven de ella, i de otras ponçoñas. Las Armas defensivas, son Escapules de Algodon, hasta

Ambar, i otros olores, i cosas aromaticas, q̄ se hallan en Sarragan.

Derechos de Capita General, q̄ se piden a los Soldados del Armada de Villalobos.

Et experientia vidimus aliquam locam ob penuriam communitatum, in hostiam manus devenisse: qui eis alioquin nunquam potuissent. Scot. 946 Hist.

Los Soldados de Ruilopez de Villalobos, no quieren ser Labradores.

Armas ofensivas, i defensivas de las Islas de Pomiente.

Hábre estremo de los Soldados de Ruilopez como muchachos inmundicias.

Año de 1543.

Sarriparra no quiere dar bastimento a los Castellanos.

El Rei de Sarragan.

hasta los pies, Cofeletes de Madera, i de Cueros de Bufano, Coraças de Cañas, i Palos duros, Pavetes, que los cubren todos, Celadas de duro cuero: i tienen alguna Artilleria menuda, i algunos Arcabuces. No saben tratar verdad, ni la paz, ni amistad les impide, que no hagan qualquier bellaqueria, quando ven la suia. Y teniendo alentada la Paz, con la Gente de esta Isla, para que bolviesen a poblarla, i hechas las ceremonias, que es sangrar del pecho, o del brazo, i beber la sangre en Vino, los que la hicieron, se arrepintieron, i no la quisieron guardar: i porque no fue bastante la sementera, llegaron estos Castellanos a tanta necesidad, que no havia cosa, que no les satisfaciese, por delicado manjar, como Culebras, Lagartijas, Ratones, Perros, i Gatos, i otras tales Savandijas, i Yervas, i hojas de Arboles, i Frutas, que de su operacion no tenían noticia, de la qual hambre, i ponçoña murió mucha Gente.

CAP. VI. De lo que Ruilopez de Villalobos iba haciendo en las Islas de Pomiente.

HAVIENDO sabido Ruilopez de Villalobos, que podia remediar su necesidad, si el Señor de Mindanao fuese su Amigo, que es cincuenta leguas de Cesarea, por ser Isla muy abundante, embiò a Bernardo de la Torre, con cincuenta Castellanos, en vn Navio, con muchos rescates, i mercaderias, i habiendo llegado a surgir a la boca de vn Rio grande, adonde estava vna buena Poblacion, mostraron holgarle con su llegada, i vno dixo ser Criado del Señor, que se llamaba Sarriparra: i habiendo dado algunas cosas a la Gente, para tenerlos contentos, la respuesta fue, que quando más descuidados estaban los del Navio, salieron a ellos ciertos Paraos, i los acometieron, i no hicieron poco los Castellanos en salir de sus manos: i como estas Paces no huvieron efecto, i en Cesarea no querian dar Bastimentos: Ruilopez fue en demanda de Sanguin, con vn Navio, i vna Galera, o Fusta, que està treinta

leguas de Sarragan, con ciento i cincuenta Soldados: en la mitad del camino hallò cinco Islas pequeñas, la vna poblada; los Naturales se hicieron fuertes en vn Peñol alto, cercado de la Mar, que no se podia llegar a él, sino con los Bateles: i habiendo pedido, que por sus dineros los diesen Bastimentos, no queriendo, acordaron de emprehender el Peñol, i en quatro horas lo entraron, i no queriendo rendirse, murieron todos los defensores, salvo las Mugerres, i Muchachos, a los quales dexaron en su libertad, i con el Bastimento, que hallaron, se bolvieron a Sarragan, pensando perderse en el camino, por vna gran tormenta: i acordaron de despachar vn Navio a Nueva-Espana, con aviso de lo que se havia hecho, el qual partió luego, i embiaron la Galeota a vnas Islas, que llamaron despues Filipinas, para que comprase Bastimentos.

Partidos los dos referidos Navios, llegaron tres Paraos de las Islas de los Malucos, i en ellos algunos Portugueses, con vna Carta de Don Jorge de Castro, i vn requerimiento, que contenia, *que todas aquellas Islas eran del Rei de Portugal, i que no hiciesen Guerra a los Naturales, porque los defenderia: i que si por caso Ruilopez iba derrotado, lo dixese, que en Cesarea le havia proveer de Bastimentos, cosa, que él no podia hacer (como se supo despues) porque los de aquella Isla no eran sus Amigos*. Ruilopez respondió a la Carta, i requerimiento, *que él llevaba orden del Rei de Castilla, que no tocasse en las Islas del Clavo, que se llaman de los Malucos: pero que para entrar en todas las demás, que caian en la demarcacion de la Corona de Castilla, llevaba poder*. Y a en este tiempo la hambre tenía muy fatigada a la Gente, i si no fuera por el Arròz, que tomaron de vnas Sementeras de Mindanao, todos perecieran, para lo qual fueron cincuenta Hombres, con el Maefe de Campo Francisco Merino, i con el Tesorero Juan de Efrada, la primera vez, adonde murió Francisco Merino peleando; i la segunda vez fue D. Alonso Manrique: i por muerte de Francisco Merino, el General hizo Maefe de Campo a Ynigo Ortiz de Retes. Los Portugueses de los Malucos, bolvieron con otra Carta, i requerimiento, como el primero, i se les respondió lo mismo, i se fueron, llevando hurtado vn Marinero, i se

Mindanao, Isla grande, i de mala Gente.

Islas Filipinas.

Requerimiento de los Portugueses, a los Castellanos, i su respuesta.

Los Portugueses fueran a los Indios contra los Castellanos.